



### Circular No. 065 de 2009

Fecha: San Juan de Pasto, Agosto 04 de 2009.

De: Secretaría de Educación y Cultura de Nariño.

Para: DIRECTORES DE NÚCLEO Y RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Ref.: Revisión reporte de matrícula población desvinculada de grupos armados.

Cordial saludo,

De acuerdo a oficio firmado por la Dra. MARA BRIGITTE BRAVO OSORIO, Asesora de la Dirección de Cobertura y Equidad del Ministerio de Educación Nacional, se solicita:

- 1. Revisar la matrícula de población desmovilizada y desvinculada del año 2009 y corroborar los datos de la matrícula reportada en SIMAT.**
- 2. Considerar la siguiente información suministrada por la ACR: En abril de 2009 habían 183 participantes desmovilizados en Nariño, de los cuales 112 estaban siendo atendidos en los siguientes Establecimientos Educativos.**

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
Arboleda	Institución Educativa Rosa Florida
Buesaco	Institución Educativa Rafael Uribe Uribe
Córdoba	Centro Educativa Inda Wacaray
El Rosario	Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario
Tablón de Gómez	Institución Agropecuaria Inga de Aponte
El Tambo	Institución Educativa Agropecuaria Jesús Nazareno
Ipiales	Centro Educativo Iván Illich



La Cruz	Institución Educativa Técnica San Francisco de Asís
la Unión	Institución Educativa Juanambú
Leiva	Institución Educativa San Gerardo
Samaniego	Institución Educativa Nacional Simón Bolívar
San Bernardo	Institución Educativa José Antonio Galán
San Lorenzo	Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús
Sotomayor	Institución Educativa Técnico San Juan Bautista
Taminango	Institución Educativa Agropecuaria El Remolino
Taminango	Institución Educativa Pablo VI
Túquerres	Institución Educativa Teresiano

Lo anterior debido a que el ICBF y la ACR (Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Adultos Desmovilizados), poseen información precisa de los niños, niñas y adolescentes desvinculados, y de los adultos desmovilizados atendidos en educación básica y media en cada entidad territorial, es así que en comparación realizada, se indica la existencia de dificultades en el reporte de matrícula de estas poblaciones por parte de los establecimientos educativos que los atienden; situación que debe mejorar en el año 2009. Es importante señalar que en el caso de los adultos desmovilizados los establecimientos educativos reportan a la ACR mensualmente la asistencia a la educación de esta población, por lo que estos poseen la información para realizar un reporte preciso.

Atentamente,

*(Original Firmado)*

**ESTER MUÑOZ PALACIOS**  
Secretaria de Educación y Cultura de Nariño

Revisó: MARCIA CECILIA YEPEZ  
Subsecretaria de Planeación Educativa

Proyectó: SANDRA MILENA RODRIGUEZ RANGEL  
Profesional Universitario SED